PARAGUAY TODOS Y TODAS
PARAGUAY BICENTENARIO
MEC MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de julio de 2011

NOTA / UOC/ MEC N°337 /2011

Señor
***Abog. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI,** Director Interino*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decreto Reglamentario N° 21909/03, en relación a las Notas recibidas por mesa de entrada en esta unidad de fecha 04 de julio 2011 en donde solicita aclaraciones hechas por el oferente Referente al Llamado ***a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja electrónica N° 38/11 "REIMPRESIÓN DE LIBROS".***

Al respeto, remito las respuestas de las aclaraciones realizadas que se detallan las siguientes:

***Aclaración 1:** Ítems 39,40 y 41 cuantas hojas tendrán los libros.*

***Respuestas:** Para el Ítems 39 las hojas serán de Texto encuadernado de 63 páginas.*
Para el Ítems 40 las hojas serán de Texto encuadernado de 50 páginas.
Para el Ítems 41 las hojas serán de Texto encuadernado de 54 páginas.

Al tal sentido, cumplo en aclara que estos puntos esta establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en los Anexo I Planilla de precio en su columna de presentación y en sus especificaciones técnicas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. LUCINA GONZALEZ AGUILERA
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones